



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 10 de Febrero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Centro Cultural social ley guacita delantal", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de marzo del año 2023
- Horario : Inicio 17:00 Término 19:00
- Lugar y dirección : Edificio Remodelación el Morro
Block B-1. Departamento 103

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria "Centro Cultural social ley guacita delantal"

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-------------------------------|---------------------|-------|
| 1 | <u>Andita BRANDEZ COENZAL</u> | <u>24.023.246-4</u> | |
| 2 | <u>Yanely Vidal Nuñez</u> | <u>17.432.151-5</u> | |
| 3 | <u>Evelyn Riveros Morales</u> | <u>12438254-8</u> | |

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:

www.ley21146.gob.cl